

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROLINCORP S.A. CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Enero del año dos mil trece, a las nueve de la mañana, en el local social y domicilio principal de la compañía, ubicado en Víctor Hugo Briones 509 entre colon y Alcedo, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ROLINCORP S.A., encontrándose presente el señor Néstor Miguel Bastidas Bermeo, propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Henry Fernando Castro Domínguez, propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas y el señor Carlos Aníbal Moreno Romero, propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares. Los accionistas en forma unánime declaran formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y su Reglamento. De igual manera por unanimidad deciden designar al señor Henry Fernando Castro Domínguez, para que presida la Junta. Instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ROLINCORP S.A., por el Presidente de la misma, señor Henry Fernando Castro Domínguez, constata el quórum reglamentario y pone en consideración de los accionistas el orden del día a tratar:

**1.- APROBACION DE LOS BALANCES LA COMPAÑÍA ROLINCORP S.A PERIODO 2012.**

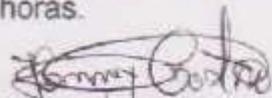
El mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

El presidente toma la palabra y manifiesta: Que una vez revisado los Balances y la información financiera de la compañía.

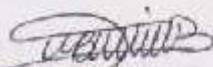
Luego de las correspondientes deliberaciones la Junta General Extraordinaria resuelve en forma unánime lo siguiente:

- 1.- Quedan aprobados los balances del año 2012.
- 2.- Autorizar al señor NESTOR MIGUEL BASTIDAS BERMEO gerente de la compañía para que presente toda la documentación a la superintendencia de compañías.

Terminado el tema propuesto en el orden del día y no habiendo que tratar en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva y cuando esta se encuentra lista reinstala la sesión para proceder a dar lectura del acta por parte del secretario, para que todos los accionistas escuchen en clara y alta voz, de principio a fin las resoluciones que han acordado sobre la aprobación de los balances de año 2012. Pasando posteriormente a firmarla en unidad de acto. El presidente declara levantada la sesión de la Junta General Extraordinaria de accionistas siendo las once horas.



Henry Fernando Castro D.  
Presidente Ad-Hoc - Accionista.



Néstor Miguel Bastidas B  
Accionista.



Carlos Aníbal Moreno R.  
Accionista.